

Píllaro, 29 de enero de 2018.

Ingeniero
FREDDY BENIGNO HARO RODRIGUEZ
Presente.-

De mis consideraciones:

Por el presente tengo el agrado de comunicarle a usted que según lo dispuesto en la cláusula quinta disposiciones transitorias de la escritura pública de constitución de la compañía **CONSTRUCONDUCT H&O CIA. LTDA.**, en aplicación de lo previsto en el artículo ciento treinta y nueve de la Ley de Compañías, ha sido designado para que se desempeñe en el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **CONSTRUCONDUCT H&O CIA. LTDA.**, por un período de **TRES** años en aplicación de lo previsto en el artículo diecisiete del Estatuto Social de la compañía para que ejerza las funciones establecidas por el estatuto social de la compañía, en particular le corresponde subrogar al Gerente en el ejercicio de sus funciones, en caso de que faltare, se ausentare o estuviere impedido de actuar, temporal o definitivamente, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo doce de la Ley de Compañías.

La compañía **CONSTRUCONDUCT H&O CIA. LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública celebrada el día lunes veintinueve de enero del año dos mil dieciocho, misma que fue otorgada ante la doctora María Florinda Villacreses, Notaria Décima del Cantón Ambato provincia de Tungurahua

Atentamente,


DIEGO DIOGENES ORTIZ ORTIZ
GERENTE

RAZÓN DE ACEPTACIÓN: Píllaro, 29 de enero de 2018. Acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía **CONSTRUCONDUCT H&O CIA. LTDA.**



FREDDY BENIGNO HARO RODRIGUEZ
Cédula No. : 180364967-0
Dirección: v. Indoamérica s/n y Juticalpa
Teléfono: 0987031515
Nacionalidad: Ecuatoriana



REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Nro. de Inscripción: 04

Fecha de Inscripción: 30/01/2018

Nro. de Repertorio: 11

Fecha de Repertorio: 30/01/2018

Título de Crédito Municipal: 0034702

Tipo de Nombramiento: **PRESIDENTE**

INSTITUCIÓN: COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DENOMINADA CONSTRUCONDUCT H&O CIA. LTDA .- **NOMBRE DEL REPRESENTANTE.-** FREDDY BENIGNO HARO RODRIGUEZ portador de la cedula de ciudadanía N.- 1803649670 En la ciudad de PILLARO, Cabecera del Cantón SANTIAGO DE PILLARO, procedo a inscribir el Nombramiento de PRESIDENTE, por un periodo de tres años según consta de la copia adjunta.- Se anexa copia.-

Abg. Diego Rafael Fiallos Fiallos
Registrador de la Propiedad y Mercantil

